FUNDACIÓN CONSTRUYENDO
LAZOS DE ESPERANZA
Nit. 900764288–7

FUNCONLADES
NIT. 900764288-7

CONTRATACION DIRECTA

PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA

SUMINISTRO DE PAPELERIA IMPRESA PARA LA E.S.E. HOSPITAL SAN JOSE DE SAN BERNARDO DEL VIENTO.

PROPONENTE:

FUNDACIÓN CONSTRUYENDO
LAZOS DE ESPERANZA

FUNDACIÓN CONSTRUYENDO
LAZOS DE ESPERANZA
Nit. 900764288–7

FUNCONLADES
NIT. 900764288-7

"SUMINISTRO DE PAPELERIA IMPRESA PARA LA E.S.E. HOSPITAL SAN JOSE DE SAN BERNARDO DEL VIENTO.

VALOR: ($36.225.000) TREINTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS. M/CTE

PLAZO: HASTA 16 DE JUNIO 2026

VIGENCIA 2026

FUNDACIÓN CONSTRUYENDO
LAZOS DE ESPERANZA
Nit. 900764288–7

FUNCONLADES
NIT. 900764288-7

CARTA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

FUNDACIÓN CONSTRUYENDO
LAZOS DE ESPERANZA
Nit. 900764288–7

Montería, 16 de junio del 2026. Señor:
OMAR ENRIQUE GENES NEGRETTE
Gerente de la Ese Hospital San Jose San
Bernardo el viento
Córdoba

Cordial Saludo,

Nosotros **FUNDACION CONSTRUYENDO UN LAZO DE ESPERANZA**, suscritos de acuerdo con las condiciones que se estipulan en los documentos de contratación directa, hacemos la siguiente propuesta para: "**SUMINISTRO DE PAPELERIA IMPRESA PARA LA E.S.E. HOSPITAL SAN JOSE DE SAN BERNARDO DEL VIENTO**.

Nos comprometemos a firmar el convenio correspondiente. Declaro bajo

la gravedad de juramento:

- Que ésta propuesta y el convenio que llegase a celebrarse solo compromete a los firmantes de este oficio.

- Que ninguna Entidad o persona distinta de los firmantes tienen interés comercial en esta propuesta ni en el convenio probable que de ella se derive.

- Que nos comprometemos a suministrar totalmente las obras el plazo estipulado, contados a partir de la fecha de cumplimiento de los requisitos de ejecución.

FUNDACIÓN CONSTRUYENDO
LAZOS DE ESPERANZA
Nit. 900764288–7

FUNCONLADES
NIT. 900764288-7

Que no nos hallamos incursos en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad de las señaladas en la Ley y no nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar.

- Que, si se nos adjudica el convenio, nos comprometemos a otorgar las fianzas requeridas, y a suscribir éstas y aquella dentro de los términos señalados para ello.

- Que no hemos sido sancionados mediante acto administrativo ejecutoriado por ninguna entidad durante el tiempo que hemos operado al cierre de esta contratación directa.

VALOR: ($36.225.000) TREINTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS. M/CTE

Cordialmente,

Jaime Posso Ramirez
JAIME POSOO RAMIREZ.
CC 15617180
Legal, FUNDACION CONSTRUYENDO UN LAZO DE ESPERANZA NIT. 9007642288 - 1

FUNDACIÓN CONSTRUYENDO
LAZOS DE ESPERANZA
Nit. 900764288–7

FUNCONLADES
NIT. 900764288-7

PROPUESTA

FUNDACIÓN CONSTRUYENDO
LAZOS DE ESPERANZA
Nit. 900764288–7

FUNCONLADES
NIT. 900764288-7

CARTA COMPROMISO ANTICORRUPCION

Montería, 16 de junio del 2026 Señor:
OMAR ENRIQUE GENES NEGRETTE
Gerente de la Ese Hospital San Jose San
Bernardo el viento
Córdoba

Ref.: Propuesta Técnica, administrativa financiero y ambiental.
Objeto: **"SUMINISTRO DE PAPELERIA IMPRESA PARA LA E.S.E. HOSPITAL SAN JOSE DE SAN BERNARDO DEL VIENTO.**

Respetados señores:

Por medio de este documento FUNDACION CONSTRUYENDO UN LAZO DE ESPERANZA con NIT. 9007642288 - 1. (En adelante el Proponente), suscribo el Compromiso anticorrupción con la Ese Hospital San Jose de san Bernardo del viento - Córdoba en los siguientes términos: Me comprometo a apoyar la acción del Estado Colombiano y particularmente con la Ese Hospital San Jose de san Bernardo del viento - Córdoba, como Entidad Territorial para fortalecer la transparencia y responsabilidad de rendir cuentas y en este contexto, asumo explícitamente los siguientes compromisos, sin perjuicio de mi obligación de cumplir con las leyes y normas legales vigentes.
Me comprometo a no ofrecer ni dar sobornos ni ninguna otra forma de halago a ningún funcionario público en relación con mi propuesta, con el proceso convocatoria y de contratación, ni con la ejecución del contrato que pueda celebrarse como resultado de la propuesta.
Me comprometo a no permitir que nadie, bien sea empleado o un agente comisionista independiente lo haga a mi nombre. Me comprometo a revelar de manera clara y en forma total en mi propuesta, los nombres de todos los beneficiarios, reales de los pagos efectuados en mi nombre relacionados con cualquier concepto de convocatoria, incluyendo tanto los pagos ordinarios ya realizados y por realizar, como los que se propongan hacer si mi propuesta resulta favorecida, incluyendo también, los pagos de las bonificaciones o sumas adicionales al salario ordinario que pueda ser a mis propios empleados a empleados de otras empresas cualesquiera que sean, independientemente de que tengan carácter público o privado.
Me comprometo formalmente a impartir instrucciones a todos mis empleados y agentes y a cualquier otros representantes, exigiéndoles el cumplimiento en todo momento de las leyes de carácter nacional colombiana, y en especial de aquellas que rigieran la convocatoria que a efecto de convoque y la relación contractual que podría derivarse de ella, y les impondré la obligación de no ofrecer o pagar sobornos o cualquier halago a los funcionarios del Municipio , ni cualquier otro funcionario público que pueda influir en la adjudicación; ni ofrecer pagos o halagos a los funcionarios que durante el desarrollo del contrato que se suscriba de ser adjudicado.
Me comprometo formalmente a no efectuar acuerdos a realizar actos o conductas que tengan por objeto la colusión de la convocatoria, o como efecto la distribución de la

FUNDACIÓN CONSTRUYENDO
LAZOS DE ESPERANZA
Nit. 900764288–7

FUNCONLADES
NIT. 900764288-7

adjudicación de contrato entre los cuales se encuentre el que es objeto de la presente convocatoria o fijación de los pliegos de la propuesta.
El compromiso que según el presente documento contraigo, lo efectuó bajo la gravedad de juramento, el que se entiende prestado por la suscripción del presente compromiso anticorrupción.
Si se conociere mi incumplimiento, el de mis representantes o mis empleados o agentes a los compromisos antes anunciados en la e.s.e hospital san Bernardo del viento, podrá en conocimiento de tal hecho antes los organismos de control para su investigación en el evento en que el incumplimiento identificado constituya delito penal colombiano.

Atentamente,

Jaime Posso Ramirez
JAIME POSOO RAMIREZ.
CC 15617180
Legal, FUNDACION CONSTRUYENDO UN LAZO DE ESPERANZA NIT. 9007642288 - 1

FUNDACIÓN CONSTRUYENDO
LAZOS DE ESPERANZA
Nit. 900764288–7

FUNCONLADES
NIT. 900764288-7

PROPUESTA ECONOMICA

Montería, 16 de junio del 2026.

SUMINISTRO DE PAPELERIA IMPRESA PARA LA E.S.E. HOSPITAL SAN JOSE DE SAN BERNARDO DEL VIENTO

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Descuento	Recargo	Precio de Venta Total
1	82101502	Comprobante de recibido del usuario tamaño carta	NIU	2.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 945.000,00
2	82101502	Signos de alarma del embarazo papel bond 75° tamaño carta	NIU	2.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 945.000,00
3	82101501	Rótulo de líquido adhesivo	NIU	6.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 2.835.000,00
4	82101501	Manillas	NIU	6.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 6.048.000,00
5	82101501	Talonarios	NIU	20,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 945.000,00
6	82101502	Salida de almacén papel bond 75° tamaño carta	NIU	2.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 840.000,00
7	82101501	Cartulinas remisiones tamaño oficio	NIU	3.500,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 8.085.000,00
8	82101502	Encuesta de medición del nivel de satisfacción papel bond 75° tamaño oficio	NIU	4.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 2.520.000,00
9	82101501	Talonarios	NIU	20,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 882.000,00
10	82101501	Comprobante de recibido del usuario papel bond 75° tamaño carta	NIU	2.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 882.000,00
11	82101501	Servicio de transporte asistencial papel bond 75° tamaño carta	NIU	2.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 882.000,00
12	82101502	Rótulos de líquido	NIU	2.500,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 1.260.000,00
13	82101501	Manillas	NIU	4.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 4.200.000,00
14	82101501	Consentimiento informado papel bond 75° tamaño carta	NIU	2.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 882.000,00
15	82101502	Consentimiento de calidad papel bond 75° tamaño oficio	NIU	2.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 924.000,00
16	82101501	Programa de salud reproductiva y desarrollo humano (cartulina)	NIU	1.500,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 3.150.000,00
TOTAL				43.560,00			$ 36.225.000,00

DIRECION: Calle 12 No. 12 – 28 Barrio Cevera San Antero
TELEFONO: 3216590039
CORREO ELECTRÓNICO: construyendolazosdesperanza@gmail.com

NIT:1193202468-2

BRB PUBLICIDAD

CONTRATACION DIRECTA

PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA

SUMINISTRO DE PAPELERIA IMPRESA PARA LA E.S.E. HOSPITAL SAN JOSE DE SAN BERNARDO DEL VIENTO.

PROPONENTE:

BRB PUBLICIDAD - BARTOLO JOSE RAMIREZ BALLESTEROS

3022391669 Joseballes.013@gmail.com Calle 8C 9 - 103 B/ CALLE REAL SAN BERNARDO

BRB PUBLICIDAD

NIT:1193202468-2

BRB PUBLICIDAD

"SUMINISTRO DE PAPELERIA IMPRESA PARA LA E.S.E. HOSPITAL SAN JOSE DE SAN BERNARDO DEL VIENTO.

VALOR: ($35.000.000) TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS. M/CTE.

PLAZO: HASTA 31 DE DICIEMBRE 2026

VIGENCIA 2026

3022391669 Joseballes.013@gmail.com Calle 8C 9 - 103 B/ CALLE REAL SAN BERNARDO



BRB PUBLICIDAD

CARTA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

NIT:1193202468-2

BRB PUBLICIDAD

Montería, 05 de julio de 2026.

Señor:
OMAR ENRIQUE GENES NEGRETTE
Gerente de la Ese Hospital San Jose
San Bernardo el viento
Córdoba

Cordial Saludo,

Nosotros **BRB PUBLICIDAD - BARTOLO JOSE RAMIREZ BALLESTEROS**, suscritos de acuerdo con las condiciones que se estipulan en los documentos de contratación directa, hacemos la siguiente propuesta para: "**SUMINISTRO DE PAPELERIA IMPRESA PARA LA E.S.E. HOSPITAL SAN JOSE DE SAN BERNARDO DEL VIENTO**.

Nos comprometemos a firmar el convenio correspondiente.

Declaro bajo la gravedad de juramento:

- Que ésta propuesta y el convenio que llegase a celebrarse solo compromete a los firmantes de este oficio.

- Que ninguna Entidad o persona distinta de los firmantes tienen interés comercial en esta propuesta ni en el convenio probable que de ella se derive.

- Que nos comprometemos a suministrar totalmente las obras el plazo estipulado, contados a partir de la fecha de cumplimiento de los requisitos de ejecución.

BRB PUBLICIDAD

Que no nos hallamos incursos en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad de las señaladas en la Ley y no nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar.

- Que, si se nos adjudica el convenio, nos comprometemos a otorgar las fianzas requeridas, y a suscribir éstas y aquella dentro de los términos señalados para ello.

- Que no hemos sido sancionados mediante acto administrativo ejecutoriado por ninguna entidad durante el tiempo que hemos operado al cierre de esta contratación directa.

VALOR: ($35.000.000) TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS. M/CTE

Cordialmente,

Bartolo Ramirez.

BARTOLO JOSE RAMIREZ BALLESTEROS
CC 1.193.202.468
Legal, BRB PUBLICIDAD NIT NIT. 1193202468 - 2



NIT 1193202468-2

BRB PUBLICIDAD

PROPUESTA

BRB PUBLICIDAD

CARTA COMPROMISO ANTICORRUPCION

Montería, 05 de julio de 2026 Señor:
OMAR ENRIQUE GENES NEGRETTE
Gerente de la Ese Hospital San Jose
San Bernardo el viento
Córdoba

Ref.: Propuesta Técnica, administrativa financiero y ambiental.
Objeto: "**SUMINISTRO DE PAPELERIA IMPRESA PARA LA E.S.E. HOSPITAL SAN JOSE DE SAN BERNARDO DEL VIENTO.**

Respetados señores:

Por medio de este documento BARTOLO JOSE RAMIREZ BALLESTEROS con C.C. No. 1.193.202.468, director ejecutivo de la BRB PUBLICIDAD NIT. 1193202468 - 2
(En adelante el Proponente), suscribo el Compromiso anticorrupción con la Ese Hospital San Jose de san Bernardo del viento - Córdoba en los siguientes términos:
Me comprometo a apoyar la acción del Estado Colombiano y particularmente con la Ese Hospital San Jose de san Bernardo del viento - Córdoba, como Entidad Territorial para fortalecer la transparencia y responsabilidad de rendir cuentas y en este contexto, asumo explícitamente los siguientes compromisos, sin perjuicio de mi obligación de cumplir con las leyes y normas legales vigentes.
Me comprometo a no ofrecer ni dar sobornos ni ninguna otra forma de halago a ningún funcionario público en relación con mi propuesta, con el proceso convocatoria y de contratación, ni con la ejecución del contrato que pueda celebrarse como resultado de la propuesta.
Me comprometo a no permitir que nadie, bien sea empleado o un agente comisionista independiente lo haga a mi nombre.

PUBLICIDAD
NIT:1193202468-2

BRB PUBLICIDAD

Me comprometo a revelar de manera clara y en forma total en mi propuesta, los nombres de todos los beneficiarios, reales de los pagos efectuados en mi nombre relacionados con cualquier concepto de convocatoria, incluyendo tanto los pagos ordinarios ya realizados y por realizar, como los que se propongan hacer si mi propuesta resulta favorecida, incluyendo también, los pagos de las bonificaciones o sumas adicionales al salario ordinario que pueda ser a mis propios empleados a empleados de otras empresas cualesquiera que sean, independientemente de que tengan carácter público o privado.

Me comprometo formalmente a impartir instrucciones a todos mis empleados y agentes y a cualquier otros representantes, exigiéndoles el cumplimiento en todo momento de las leyes de carácter nacional colombiana, y en especial de aquellas que rigieran la convocatoria que a efecto de convoque y la relación contractual que podría derivarse de ella, y les impondré la obligación de no ofrecer o pagar sobornos o cualquier halago a los funcionarios del Municipio , ni cualquier otro funcionario público que pueda influir en la adjudicación; ni ofrecer pagos o halagos a los funcionarios que durante el desarrollo del contrato que se suscriba de ser adjudicado.

Me comprometo formalmente a no efectuar acuerdos a realizar actos o conductas que tengan por objeto la colusión de la convocatoria, o como efecto la distribución de la adjudicación de contrato entre los cuales se encuentre el que es objeto de la presente convocatoria o fijación de los pliegos de la propuesta.

El compromiso que según el presente documento contraigo, lo efectuó bajo la gravedad de juramento, el que se entiende prestado por la suscripción del presente compromiso anticorrupción.

Si se conociere mi incumplimiento, el de mis representantes o mis empleados o agentes a los compromisos antes anunciados en la e.s.e hospital san Bernardo del viento, podrá en conocimiento de tal hecho antes los organismos de control para su investigación en el evento en que el incumplimiento identificado constituya delito penal colombiano.

Atentamente,

Bartolo Ramirez.

BARTOLO JOSE RAMIREZ BALLESTEROS
CC 1.193.202.468
Legal, BRB PUBLICIDAD NIT NIT. 1193202468 - 2

La República de Colombia

Y EN SU NOMBRE LA:

INSTITUCIÓN EDUCATIVA
"LACIDES C. BERSAL"
LORICA - CÓRDOBA

CON RECONOCIMIENTO OFICIAL DE LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, MEDIANTE RESOLUCIÓN No. 001291 DE SEPTIEMBRE 20 DE 2002, QUE INTEGRA LAS JORNADAS DIURNA Y NOCTURNA

Confiere a:

BARTOLO JOSE RAMIREZ BALLESTEROS
CON C.C. No. 1.193.202.468 DE LORICA - CÓRDOBA

EL TITULO DE:

BACHILLER ACADÉMICO

POR HABER CULMINADO LOS ESTUDIOS CORRESPONDIENTES AL NIVEL DE EDUCACIÓN MEDIA ACADEMICA Y CUMPLIDO TODOS LOS REQUISITOS DE PROMOCION ADOPTADOS POR EL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO EN SU PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (P.E.I.) DE ACUERDO A LA LEY Y LAS NORMAS REGLAMENTARIAS

Anotado en el Control Interno del Plantel

Libro No. 4 Folio No. 14 Diploma No. 174

Dado en Lorica - Córdoba, a 1° de Diciembre de 2018

LIC. BERNARDO CHIMA PEREZ
C.C. No. 9.080.438 de Cartagena
Rector

IBETH MARIA IZQUIERDO LAGARES
C.C. No. 30.648.602 de Lorica
Secretaria

DEC

Escaneado con CamScanner

ACTA DE GRADO

INSTITUCIÓN EDUCATIVA "LACIDES C. BERSAL"

LORICA - CÓRDOBA

Dirección: Barrio San Miguel, Carretera Vía a Chinú Dane: 123417000288

En Lorica, Departamento de Córdoba, a 1° de Diciembre de 2018, se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos del último grado, los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA "LACIDES C. BERSAL", Institución con Reconocimiento Oficial de la Secretaría de Educación del Departamento de Córdoba, para otorgar el título de bachiller en la modalidad ACADÉMICO, mediante Resolución No. 001291 de Septiembre 20 de 2002.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios de Educación Media Académica, se procedió a otorgar el título de **BACHILLER ACADÉMICO** al graduado cuyos nombres, apellidos y número de documento de identificación se relaciona a continuación:

BARTOLO JOSE RAMIREZ BALLESTEROS

IDENTIFICADO CON C.C. No. 1.193.202.468 DE LORICA - CÓRDOBA

Es fiel copia tomada del libro de Actas Generales de Graduación, Acta No. 75, Folio No. ___ de Diciembre 1° de 2018, comienza con el nombre de SARA DANIELA ALMARIO QUINCHIA y se cierra con el nombre de LIANN DE JESUS ZAPATA JIMENEZ

Firmada Por: Lic. BERNARDO CHIMA PÉREZ – Rector
IBETH MARIA IZQUIERDO LAGARES – Secretaria

Dada en Lorica – Córdoba, a 1° de Diciembre de 2018

FIRMA DO

Lic. BERNARDO CHIMA PÉREZ
C.C. No. 9.080.438 de Cartagena
Rector

IBETH MARIA IZQUIERDO LAGARES
C.C. No. 30.648.602 de Lorica
Secretaria

República de Colombia

SANAGUSTIN
instituto tecnológico

Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano
Licencia de Funcionamiento 4581 de 16/12/04
Registro de Programa 0150 de 2019

Debidamente autorizado por el Ministerio de Educación Nacional
y la Secretaría de Educación Municipal de Montería,
teniendo en cuenta que:

Bartolo José Ramírez Ballesteros

D.I. 1.193.202.468 de Lorica.

Cursó y aprobó los requisitos académicos programados por la institución,
logrando los objetivos propuestos exigidos por los reglamentos y por la
Ley 115 de 1994, Ley 1064 de 2006 y Decreto 1075 de 2015,
le certifican como Técnico Laboral por Competencia Asistente en

Diseño y Artes Gráficas

En testimonio de lo expuesto se expide el presente
en la ciudad de Montería, a los 19 días del mes de diciembre de 2024

Dirección Académica

Coordinación Académica

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Registro y Control

Anotado al folio **24894** del Libro de Registro **N° 37** Fecha **Diciembre 19 de 2024**

SANAGUSTIN
instituto tecnológico

ACTA INDIVIDUAL DE CERTIFICACIONES
POR AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
INSTITUTO TECNOLOGICO SAN AGUSTIN
Educación para el trabajo y desarrollo humano

LIBRO Nº 37 - ACTA Nº 24894

En la ciudad de Montería, a los diecinueve (19) días del mes de diciembre del año 2024, se reunieron con el fin de formalizar la entrega de certificados a los estudiantes que culminaron el programa técnico laboral Asistente en Diseño y Artes Gráficas, el suscrito Director y Secretaria del Instituto Tecnológico San Agustín, institución de educación para el trabajo y el desarrollo humano, licencia de funcionamiento No. 4581 del 16 de diciembre de 2004, registro de programa No. 0150 del 23 de enero de 2019 expedida por la Secretaría Municipal de Educación de la ciudad de Montería.

Comprobada la situación legal y académica del estudiante que cursó y aprobó los estudios correspondientes, y en concordancia con el decreto reglamentario 1075 de 2015, Ley 1064 de julio 26 de 2006 y las demás consagradas en la Ley 115, Ley general de educación, se procedió a otorgar el certificado de:

TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIA ASISTENTE EN **DISEÑO Y ARTES GRÁFICAS**
A: **BARTOLO JOSÉ RAMÍREZ BALLESTEROS**
IDENTIFICADO CON D.I. No. **1.193.202.468** DE **LORICA**

En constancia se firma el presente por quienes intervinieron en cumplimiento a lo ordenado en la ley.

SAN AGUSTIN
DIRECCIÓN ACADÉMICA
CONSEJO ACADÉMICO

SAN AGUSTIN
COORDINACIÓN ACADÉMICA
CONSEJO ACADÉMICO

REGISTRO Y CONTROL

REPÚBLICA DE COLOMBIA

SANAGUSTIN
instituto tecnológico

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO
Licencia de funcionamiento 4581 de 2004
Registros de Programas: 0565 de 2019; 2104 de 2018; 2460 de 2017;
1518 de 2017; 1028 de 2017; 2592 de 2017; y 0047 de 2016
Emanada por la Secretaría de Educación de Montería y MEN

CERTIFICA QUE:

BARTOLO JOSÉ RAMÍREZ BALLESTEROS

Con Documento de Identidad No. 1.193.202.468 de Lorica.

CURSÓ Y APROBÓ EL DIPLOMADO EN

FOTOGRAFÍA PUBLICITARIA

CON UNA DURACIÓN DE 120 HORAS

En testimonio de lo anterior se firma bajo la Resolución 0333 en Montería a los doce (12) días del mes de diciembre de Dos Mil Veinticuatro (2024)

LUIS FERNANDO NARVAEZ MOLINA
Director Académico
Instituto TECNOLOGICO SAN AGUSTIN

ANA EVELYN RAMÍREZ
Coordinador del diplomado

Para validar la autenticidad de este certificado comunicarse con Registro y Control san Agustin. PBX: 7899888.

INSTITUTO TECNICO DE LA COSTA "INSTECO"

Centro de Educación Técnica Para el Trabajo y el Desarrollo Humano
Resolución Nº 0437 de 2023 de la Secretaria de Educación Municipal de Santa Cruz de Lorica

CERTIFICA A:

BARTOLO JOSE RAMIREZ BALLESTEROS

Identificado(a) Con Documento Nº 1.193.202.468 de Lorica

Por haber Asistido y Desarrollado de forma satisfactoria los Contenidos Teórico Prácticos establecidos en el Registro N. 0442 de 2023 de la Secretaría de Educación Municipal de Lorica para el Programa Técnico Laboral en:

SISTEMAS INFORMÁTICOS

Con una Duración de Cuatro (4) Semestres, 1.200 Horas Académicas

José Luis Castillo Estrada
Director

Janis Hernández M.
Secretaria

Se expide en Lorica, a los 13 días del mes de Julio del año 2024

INSTITUTO TECNICO DE LA COSTA "INSTECO"

Centro de Educación Técnica Para el Trabajo y el Desarrollo Humano
Resolución Nº 0437 de 2023 de la Secretaria de Educación Municipal de Santa Cruz de Lorica

CERTIFICA A:

BARTOLO JOSE RAMIREZ BALLESTEROS

Identificado(a) Con Documento Nº 1.193.202.468 de Lorica

Por haber Asistido y Desarrollado de forma satisfactoria los Contenidos Teórico Prácticos establecidos para el Diplomado en:

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Con una Duración de 120 Horas Académicas

José Luis Castillo Estrada
Director

Janis Hernández M.
Secretaria

Se expide en Lorica, a los 13 días del mes de Julio del año 2024

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

BARTOLO JOSE RAMIREZ BALLESTEROS

Con Cedula de Ciudadania No. 1193202468

Cursó y aprobó la acción de Formación

AUTOCAD 2D

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Lorica. a los veintiun (21) días del mes de mayo de dos mil veinte (2020)

Firmado Digitalmente por

AURA JOSEFINA MIRANDA MENDOZA
SUBDIRECTORA
CENTRO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO DE CORDOBA
REGIONAL CÓRDOBA

62189956 - 21/05/2020
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

BARTOLO JOSE RAMIREZ BALLESTEROS

Con Cedula de Ciudadania No. 1193202468

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral
y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad. le confiere el

Título de

TÉCNICO EN

CONSTRUCCIÓN DE VIAS

En testimonio de lo anterior. se firma el presente Titulo en Lorica.
a los catorce (14) días del mes de agosto de dos mil veinte (2020)

Firmado Digitalmente por

AURA JOSEFINA MIRANDA MENDOZA
SUBDIRECTORA CENTRO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO DE CORDOBA
REGIONAL CÓRDOBA

57653452 - 14/08/2020
No y FECHA REGISTRO

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

BARTOLO JOSE RAMIREZ BALLESTEROS

Con Cedula de Ciudadania No. 1193202468

Cursó y aprobó la acción de Formación

INTERPRETACIÓN DE PLANOS ARQUITECTÓNICOS

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Lorica. a los once (11) días del mes de julio de dos mil veinte (2020)

Firmado Digitalmente por

AURA JOSEFINA MIRANDA MENDOZA
SUBDIRECTORA
CENTRO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO DE CORDOBA
REGIONAL CÓRDOBA

62209493 - 11/07/2020
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141160308117

(415)7707212489984(8020) 000014116030811 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 1 9 3 2 0 2 4 6 8	2	Impuestos y Aduanas de Montería 1 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 9 3 2 0 2 4 6 8	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Córdoba 2 3	Lorica 4 1 7

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
RAMIREZ	BALLESTEROS	BARTOLO	JOSE

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Córdoba 2 3	San Bernardo del Viento 6 7 5

41. Dirección principal: CL 8 C 9 103 BRR CALLE REAL

42. Correo electrónico: joseballes.013@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 4 5 8 9 9 1 3 0	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
0 1 5 0	2 0 1 9 0 2 0 5	7 3 1 0	2 0 1 9 0 2 0 6		4 7 6 1	1 8 2 0		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 2 2 5 2

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

22- Obligado a cumplir deberes formales a

52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código	55. Forma / 56. Tipo / Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2025-02-06 / 11:34:33AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre RAMIREZ BALLESTEROS BARTOLO JOSE

985. Cargo CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 06-07-2026 01:50:20PM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141160308117

(415)7707212489984(8020) 000014116030811 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1 1 9 3 2 0 2 4 6 8	2	Impuestos y Aduanas de Montería	1 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza		63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 9	
72. Número		
73. Fecha		
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 1 1 1 2 2	
77. No. Matrícula mercantil	1 9 3 2 2 8	
78. Departamento	2 3	
79. Ciudad/Municipio	2 2	
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional _____ %

83. Nacional público _____ %

84. Nacional privado _____ %

85. Extranjero _____ %

86. Extranjero público _____ %

87. Extranjero privado _____ %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Página 3 de 3 **Hoja 6**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141160308117

(415)7707212489984(8020) 000014116030811 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1 1 9 3 2 0 2 4 6 8	2	Impuestos y Aduanas de Montería	1 2	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Publicidad 7 3 1 0	

162. Nombre del establecimiento: BRB PUBLICIDAD

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Córdoba 2 3	Lorica 4 1 7	

165. Dirección: CL 17 25 77 BRR SAN PEDRO

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
1 9 3 2 2 8	2 0 2 1 1 1 2 2	
168. Teléfono: 3 0 4 5 8 9 9 1 3 0	169. Fecha de cierre	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 06/07/2026 - 13:54:33
Recibo No. S001248613, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Cxpb2FAny1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombres y apellidos : BARTOLO JOSE RAMIREZ BALLESTEROS
Identificación : CC. - 1193202468
Nit : 1193202468-2
Domicilio: Lorica, Córdoba

MATRÍCULA

Matrícula No: 193228
Fecha de matrícula: 22 de noviembre de 2021
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 14 de enero de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 17 25 77
Barrio : SAN PEDRO
Municipio : Lorica, Córdoba
Correo electrónico : joseballes.013@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3045899130
Teléfono comercial 2 : 3022391669
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CL 17 25 77
Barrio : SAN PEDRO
Municipio : Lorica, Córdoba
Correo electrónico de notificación : joseballes.013@gmail.com

La persona natural **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: M7310
Actividad secundaria Código CIIU: G4761
Otras actividades Código CIIU: C1820 M7020

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES- : Publicidad aviso en acliricos, pendones impresion a gran formato, comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados, producción de copias a partir de grabaciones originales, actividades de consultoría de gestión.

INFORMACION FINANCIERA

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 06/07/2026 - 13:54:33
Recibo No. S001248613, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Cxpb2FAny1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matrícula mercantil, así:

Estado de la situación financiera:
Activo corriente: $3.200.000,00
Activo no corriente: $0,00
Activo total: $3.200.000,00
Pasivo corriente: $0,00
Pasivo no corriente: $0,00
Pasivo total: $0,00
Patrimonio neto: $3.200.000,00
Pasivo más patrimonio: $3.200.000,00

Estado de resultados:
Ingresos actividad ordinaria: $3.200.000,00
Otros ingresos: $0,00
Costo de ventas: $0,00
Gastos operacionales: $0,00
Otros gastos: $0,00
Gastos por impuestos: $0,00
Utilidad operacional: $0,00
Resultado del periodo: $0,00

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona natural, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: BRB PUBLICIDAD

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 06/07/2026 - 13:54:33
Recibo No. S001248613, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Cxpb2FAny1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Matrícula No.: 193229
Fecha de Matrícula: 22 de noviembre de 2021
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CL 17 25 77
Barrio : SAN PEDRO
Municipio: Lorica, Córdoba

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA NATURAL TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $3.200.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : M7310.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

SANDRA SIERRA BUELVAS

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

EL SUSCRITO GERENTE DE LA E.S.E. HOSPITAL SAN JOSE SAN BERNARDO DEL VIENTO CORDOBA.

HACE CONSTAR:

Que, **BRB PUBLICIDAD - BARTOLO JOSE RAMIREZ BALLESTEROS,** identificado con NIT No. 1193202468 - 2, Presto sus Servicios Mediante Contrato de Suministro, cuyo objeto es: **SUMINISTRO DE PAPELERIA IMPRESA PARA LA E.S.E. HOSPITAL SAN JOSE DE SAN BERNARDO DEL VIENTO.**

N° **CPSO-053-2024**, Este contrato tiene un término comprendido desde el 15 de enero del 2024 hasta el 30 de junio del mismo año.

N° **CSUM-029-2024**, Este contrato tiene un término comprendido desde el 15 de julio del 2025 hasta el 31 de diciembre del mismo año

N° **CSUM-009-2025**, Este contrato tiene un término comprendido desde el 21 de enero del 2025 hasta el 30 de junio del mismo año.

N° **CSUM-029-2025**, Este contrato tiene un término comprendido desde el 01 de agosto del 2025 hasta el 31 de diciembre del mismo año.

La presente se expide a solicitud del interesado en la ciudad de San Bernardo del Viento a los catorce (14) días del mes de enero de 2026.

OMAR ENRIQUE GENES NEGRETTE.
Gerente ESE HOSPITAL SAN JOSE

Proyecto: Mariana Zurita Arrieta
Reviso: Miguel Antonio Ortiz Miranda – Abogado Contratista.
Aprobó: Miguel Antonio Ortiz Miranda– Abogado Contratista.

CERTIFICA QUE:

El (La) Señor(a) **BARTOLO JOSE RAMIREZ BALLESTEROS**, identificado con Cédula de ciudadanía
Número **1193202468, registra** en nuestra Base de Datos en condición de: **Cotizante**.

Estado de la Afiliación:	**Activo**
IPS de atención:	**ESE CAMU S-TERESITA**
Nivel de Sisben:	**A**

La presente certificación se expide a solicitud del (de la) interesado(a) **A QUIEN INTERESE** el 13 enero 2026. Esta es el reflejo de la información registrada en nuestro sistema de información hoy.

Observaciones:

- NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS
- No válido para prestación de servicios que se realiza entre IPS y EPS
- Puede consultar más detalle en nuestra página web www.mutualser.com opción Ser Afiliado
- Línea permanente 24 Horas 018000116882

Cordialmente,

EMIRO SERRANO
Director de Operaciones -
Contributivoinfocontributivo@mutualser.org
MUTUAL SER EPS

República de Colombia
Departamento de Córdoba
Alcaldía de San Bernardo del Viento
Nit:800096804-9

TESORERIA MUNICIPAL

ACTA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO DE MINIMA CUANTIA

N° MC-MSBV-011-2025

CONTRATO No.:	N° MC-MSBV-011-2025
CONTRATISTA:	BRB PUBLICIDAD
OBJETO DEL CONTRATO:	SUMINISTRO DE PUBLICIDAD PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTION EN EL RECAUDO DE IMPUESTOS DE LA OFICINA DE TESORERIA DEL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO DEPARTAMENTO DE CORDOBA.
VALOR DEL CONTRATO:	$22.400.000.00
PLAZO EJECUCION:	QUINCE DIAS
FECHA DE INICIACIÓN	14 DE ABRIL DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	29 DE ABRIL DE 2025
FECHA PRESENTE ACTA:	29 DE ABRIL DE 2025

CONSTANCIAS:

El contratista ha ejecutado el objeto contratado el 29 de abril de 2025 según consta en la presente acta.

ACUERDOS:

Teniendo en cuenta que el contrato se ha ejecutado en fecha convenida para el vencimiento del plazo de ejecución del contrato, las partes acuerdan darlo por terminado a partir de la fecha de la firma de la presente acta. Igualmente, procederán a su liquidación en el plazo estipulado en el artículo 11 de la ley 1150 de 2007.

FIRMANTES:

ROBERTO RODIÑO MEJIA
Tesorero Municipal

BARTOLO JOSE RAMIREZ R/L BRB PUBLICIDAD
Contratista

SECRETARIA GENERAL Y DEL INTERIOR

ACTA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO DE MINIMA CUANTIA

N° MC-MSBV-008-2025

CONTRATO No.:	N° MC-MSBV-008-2025
CONTRATISTA:	BRB PUBLICIDAD
OBJETO DEL CONTRATO:	ADQUISICION DE MATERIAL PEDAGOGICO PARA FORTALECIMIENTO DE LAS FUNCIONES PREVENTIVAS DE LA UNIDAD DE PROTECCION "UNP" QUE PRESTA SUS SERVCIOS EN EL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO DEPARTAMENTO DE CORDOBA
VALOR DEL CONTRATO:	$39.000.000.00
PLAZO EJECUCION:	DIEZ DIAS
FECHA DE INICIACIÓN	19 DE MARZO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	28 DE MARZO DE 2025
FECHA PRESENTE ACTA:	28 DE MARZO DE 2025

CONSTANCIAS:

El contratista ha ejecutado el objeto contratado el 28 de marzo de 2025 según consta en la presente acta.

ACUERDOS:

Teniendo en cuenta que el contrato se ha ejecutado en fecha convenida para el vencimiento del plazo de ejecución del contrato, las partes acuerdan darlo por terminado a partir de la fecha de la firma de la presente acta. Igualmente, procederán a su liquidación en el plazo estipulado en el artículo 11 de la ley 1150 de 2007.

FIRMANTES:

MANUEL MADARIAGA GONZALEZ
Secretario General y del Interior

BARTOLO JOSE RAMIREZ R/L BRB PUBLICIDAD
Contratista

ACTA FINAL

NUMERO DE CONTRATO	MC-MSBV-002-2025
FECHA DE CONTRATO	14 DE FEBRERO DE 2025
OBJETO DEL CONTRATO	ADQUISICION DE KITS ECOLARES CON DESTINO A LAS DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO, CORDOBA
CONTRATISTA	BRB PUBLICIDAD
NIT	1193202468-2
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$39.814.500
PLAZO DE EJECUCIÓN	DIEZ (10) DIAS
FECHA ACTA DE INICIO	14 DE FEBRERO DE 2025
FECHA PRESENTE ACTA FINAL	28 DE FEBRERO DE 2025

En las instalaciones de la Secretaría de educación del Municipio de San Bernardo del Viento, Departamento de Córdoba, a los veintiocho (28) días del mes de febrero del año 2025 se reunieron la Dr. **ALEXANDER REALES RAMIREZ**, representando al Municipio como Secretario de Educación y Supervisor designado y **BARTOLO JOSE RAMIREZ** identificado con cedula de ciudadanía número 1.193.202.468, representante legal de **BRB PUBLICIDAD,** identificada con el NIT. 1193202468-2, en adelante el CONTRATISTA con el fin de suscribir la presente Acta Final de recibo a satisfacción, habiendo ejecutado lo contemplado en el proceso de MINIMA CUANTIA **Nº MC-MSBV-002-2025**

ESTADO FINANCIERO DEL EJECUTOR:

Los valores a liquidar se muestran en el cuadro anexo del cual resumimos los siguientes valores:

VALOR BRUTO PRESENTE ACTA FINAL	$ 39.814.500,00
VALOR ADICION DEL CONTRATO	$19.907.250,00
TOTAL A PAGAR PRESENTE ACTA FINAL	**$ 59.721.750,00**

SON: CINCUENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS VEINTIUN MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS (59.721.750,00).

En constancia se firma por los que en ella intervinieron;

ALEXANDER REALES RAMIREZ
Secretaría de Educación Municipal
SUPERVISOR

Bartolo Ramirez.
BARTOLO JOSE RAMIREZ
R/L BRB PUBLICIDAD
NIT 1193202468-2
CONTRATISTA

ACTA DE INICIO CONTRATO DE MINIMA CUANTIA MC-MSBV-002-2025

CONTRATANTE	**MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO**
CONTRATISTA	**BRB PUBLICIDAD** **NIT 1193202468-2**
PROPIETARIO DE ESTABLECIMIENTO	**BARTOLO JOSE RAMIREZ** **C.C N° 1.193.202.468**
OBJETO	**ADQUISICION DE KITS ESCOLARES CON DESTINO A LAS DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO, CORDOBA**
VALOR	**$ 39.814.500,00**
DURACIÒN	**DIEZ (10) DIAS**
FECHA DE INICIO	**14 DE ENERO DE 2025**

En el Municipio de san Bernardo del Viento Departamento de Córdoba, el día 14 del mes febrero de 2025, se reunieron el Dr. **ALEXANDER REALES RAMIREZ** como supervisor y el **BRB PUBLICIDAD**, en calidad de contratista, con el fin de dar inicio al contrato antes citado.
El supervisor deja constancia que se presentaron los siguientes documentos:

REQUISITOS DE EJECUCIÒN	APLICA "digite Si o No"
Hoja de vida - anexos	SI
Afiliación a la Seguridad Social	SI
Certificado de policía, procuraduría, contraloría, policía y medidas correctivas.	SI
Certificado de cuenta Bancaria	SI

El supervisor del contrato puso en conocimiento del contratista lo siguiente:

1. En todo momento el contratista debe acatar las especificaciones técnicas, instrucciones, exigencias y recomendaciones que presente la supervisión.
2. El supervisor y el contratista, se comprometen a ejecutar el contrato de acuerdo a parámetros legales que correspondan.
3. El supervisor y el contratista, se comprometen a ejecutar el contrato de acuerdo a parámetros legales que correspondan a la modalidad de contratación a la que pertenece el mismo y respetando las especificaciones técnicas, estudios previos, pliego de condiciones, propuesta económica y en general todos aquellos documentos que hacen parte del trámite pre y contractual.

4. El contratista y el supervisor establece que la comunicación formal utilizando los medios electrónicos se realizará a través de los siguientes correos electrónicos:
   Contratista joseballes.013@gmail.com
   Supervisor: educacion@sanbernardodelviento-cordoba.gov.co

Teniendo en cuenta lo anterior las partes acuerdan dar inicio al contrato de la referencia.

Para constancia, se firma la presente acta el día 14 del mes febrero del año 2025, por quienes en ellos intervinieron.

ALEXANDER REALES RAMIREZ
Secretario de Educación, Recreación y Deporte

Bartolo Ramirez
BARTOLO JOSE RAMIREZ
Prop. Estab. BRB PUBLICIDAD

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **RAMIREZ BALLESTEROS BARTOLO JOSE** identificado(a) con **CC** número **1.193.202.468** se encuentra afiliado (a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 28 de febrero de 2019 y sus recursos se encuentran distribuidos como se enuncia a continuación, de conformidad con lo consagrado en el Decreto 2373 de 2010 así:

1. El 100% al FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO

Esta constancia se expide a petición del(la) interesado(a) el día 13 de enero de 2026.

Cordialmente,

Cesar Mauricio Aubad Echeverry
Equipo Soporte para Clientes

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Asesor Virtual Pronto en nuestro Portal Web www.proteccion.com y App o comunicarse con la Línea de Servicio en:
Bogotá **(601) 482 33 64** – Medellín **(604) 510 90 99** – Cali **(602) 386 00 80** -
Barranquilla **(605) 319 79 99** – Cartagena **(605) 642 49 99** – WhatsApp **+57 310 220 5575**
o llámanos desde tu computador desde cualquier lugar del mundo ingresando a **https://customers.wolkvox.com/clicktocall/proteccion/**

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 298978871

PIB
13:48:49

Bogotá DC, 06 de julio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) BARTOLO JOSE RAMIREZ BALLESTEROS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1193202468:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 06 de julio de 2026, a las 13:47:03, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1193202468
Código de Verificación	1193202468260706134703

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 06/07/2026 01:49:59 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1193202468** y Nombre: **BARTOLO JOSE RAMIREZ BALLESTEROS.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **143385117** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 01:47:54 PM horas del 06/07/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1193202468**

Apellidos y Nombres: **RAMIREZ BALLESTEROS BARTOLO JOSE**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1193202468 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 06/07/2026 01:50 PM

Código Verificación: **P9HGSZFKJA**

Válida hasta: **04/10/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC